

MISA CRISMAL

Catedral de La Habana, 24 de marzo de 1994

Una vez más, cercana la Fiesta de la Pascua, se reúne la comunidad diocesana con su Obispo y su presbiterio alrededor de la Mesa Eucarística, para la celebración de la Misa Crismal, acción sacramental que tiene su fuente en la muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo. Porque, de la humanidad glorificada de Jesús, después de su paso por el dolor y la muerte, brota la eficacia redentora de los signos sacramentales.

Los sacramentos incorporan a Cristo a los nuevos discípulos y, por medio de ellos, crecen los seguidores de Jesús hasta *«la estatura del hombre perfecto»*.

Purificados en las aguas bautismales, ungidos con el Santo Crisma, alimentados por el Cuerpo y la Sangre del Señor, se lanzan los cristianos al combate sin tregua del amor que todo lo puede, que todo lo espera. Y en esa lucha por ser fieles al Evangelio encuentran también los creyentes en Cristo, en los sacramentos de la Iglesia, curación y alivio para las heridas que el pecado siempre ocasiona y gracias abundantes para cumplir sus deberes en la vida cotidiana y para realizar su misión de llevar a Cristo al mundo, según lo exige su misma vocación cristiana.

El ministro ordinario de los sacramentos es el presbítero, configurado él mismo por un sacramento, a Cristo sacerdote, para hacerlo presente en medio de la comunidad de fieles cristianos que el obispo le ha confiado. Debe el sacerdote, además de unirse íntimamente a Cristo, a quien representa, descubrir en la Sagrada Escritura el modo propio de realizar Jesús su sacerdocio, de forma que pueda actuar en su nombre según el ser y la especial manera de hacer de su Maestro y Señor.

El relato evangélico nos remite hoy, por medio de la escena de la sinagoga de Nazaret, al modelo de acción sacerdotal que nos presenta Jesús cuando, apropiándose los textos de Isaías que acababa de leer, dice que en él se cumple lo expresado por el Profeta: El Señor *«me ha enviado para dar la Buena Noticia a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista. Para dar libertad a los oprimidos; para anunciar el año de gracia del Señor»* (Lc 4, 16-20).

Así queda fijado el programa sacerdotal de Jesús, que es simple y exigente. No parece haber en la mediación de planes estructurados. Se dirige directamente a las personas y a ciertas categorías de personas: sufridas, desesperadas, olvidadas o tristes, con el fin de devolverles la confianza.

A partir de este anuncio habrá siempre un matiz propio en toda la acción pastoral de la Iglesia, sobre todo en lo que concierne a los más desfavorecidos. La Iglesia se hallará en todo momento ante el hombre concreto que tiene hambre, ante este o aquel enfermo sin recursos para curarse, ante la desgracia de una familia determinada, y en todos los casos con la urgencia del amor. *«Nos apremia el amor, el amor de Cristo»*.

Este modo de perpetuarse la misión de Jesús en la Iglesia, implica especialmente al sacerdote, que se siente invitado a un título muy personal, por el mismo llamamiento que le ha hecho Jesús, a aprender de Él para llevar a otros consuelo y esperanza, abrir espacios de libertad interior, y aún saciar el hambre física, o procurar la curación de los enfermos con los medios que estén a su alcance.

No hay prescripciones rituales en este modelo sacerdotal de Jesús, porque el culto que agrada a Dios, es: *«abrir las prisiones injustas, hacer saltar los cerrojos de los cepos, dejar*

libres a los oprimidos, romper todos los cepos, romper tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, vestir al que ves desnudo y no cerrarte a tu propia carne» (Is 51, 8). Así nos lo dice el profeta Isaías.

Hay además en todo el Evangelio una sustitución del rito sin vida, frío y mecánico, por un culto que tiene como condición y medio al prójimo. En forma concluyente lo expresa San Juan en su 1ª Carta (1 Jn 3, 17): «*quien vea a su hermano en necesidad y le cierre sus entrañas, ¿cómo puede estar en él el amor de Dios?*».

Recordemos que en la Cena del Jueves Santo, cuando el Señor Jesús nos dejó el sacramento de su Cuerpo entregado y de su Sangre derramada, subrayó que esta entrega se hacía en el amor y en el servicio y para esto se puso a lavar los pies de sus discípulos, de modo que nunca fuéramos a dissociar nosotros, sus seguidores, la ofrenda, el sacrificio y la comunión eucarística, del servicio amoroso a los hermanos. Por esta profunda razón la Iglesia ejerce su acción caritativa del servicio a los hombres como parte de su culto, de su alabanza a Dios. Y si dejara de hacerlo así y de sentir de este modo sería infiel a la misión que Jesucristo le ha confiado.

Los sacerdotes, cuando presiden la eucaristía para sus hermanos, la presiden en la caridad. Son ellos quienes convocan a la comunidad eucarística al amor fraterno y al servicio caritativo a los necesitados y son también los primeros que experimentan los reclamos materiales y espirituales de todos los hombres y mujeres que sufren. ¡Cuánta exigencia lleva consigo este culto nuevo que ofrecen el Obispo y los presbíteros en nombre de toda la comunidad eclesial! ¡Cuán desgarrador se vuelve en momentos de crisis, como la hora presente, el no poder responder a todas las solicitudes de ayuda que llegan a nuestra puerta! Muchas de ellas provenientes de instituciones de servicio social, hogares de «abuelos», escuelas de niños diferenciados u hospitales. Pero también padres y madres de familia en busca de un medicamento que alivie o que quizá cure una dolencia crónica o grave, o enfermos necesitados de un medicamento para un tratamiento ordinario, pero que no pueden hallar en ningún sitio. Amén de las carencias de cada día que nos cercan y angustian y que nos hacen preguntarnos como los apóstoles a Jesús antes de la multiplicación de los panes: «¿Cómo podemos alimentar a esta multitud en el descampado?».

Porque al descampado se sienten cada uno de ustedes, queridos sacerdotes y la Iglesia toda que no sabe hacia dónde volver los ojos para acudir a tanta necesidad. Ciertamente, es imposible, por medio de la ayuda humanitaria y la acción social caritativa, solucionar las actuales carencias materiales. Para esto se requiere una acción política y económica que desborda la misión propia de la Iglesia. Pero la urgencia del amor cristiano y la certeza de que todo aquel que acude a nosotros lo hace porque sabe que, a través de todos los siglos y en cualquier lugar de la tierra, la Iglesia ha tratado de responder con lo que tiene en sus manos, a las súplicas, constituyen la motivación que nos hace buscar por todos los medios la manera de brindar nuestro apoyo a quien se nos acerca, sin preguntar su religión, sin tener en cuenta su modo de pensar o su historia personal, simplemente porque quien pide o busca es un ser humano y, ante cada uno de ellos que nos mira implorante, resuena en nuestro corazón la voz perenne de Nuestro Señor Jesucristo: «Lo que hiciste con uno de estos, a mí me lo hiciste».

Esta incomprensible razón para los que no tienen fe, es sin embargo conocida, intuita, por aquellos mismos que no creen. Saben ellos que nos mueve una voz interior venida de lo alto que nos impele a actuar con un amor que es más que humanitarismo; por eso se acercan también a nosotros en sus necesidades, sabedores de que no nos detendremos en detalles de procedimiento cuando del amor se trata.

La Iglesia, ustedes lo saben bien, queridos hermanos y hermanas, no agota sus posibilidades de servicio caritativo contando solo con los recursos que puede hallar en su entorno inmediato. La Iglesia es universal, católica, está extendida por toda la tierra y su caridad es sin fronteras. Muchos hermanos nuestros de Europa, América del Norte, América Latina y de todo el mundo están dispuestos a brindar a la Iglesia en Cuba una ayuda solidaria que alivie algunas de las necesidades de nuestro pueblo. Más aún, organizaciones internacionales no católicas, aun gubernamentales, desean que la Iglesia pueda tener su marco propio de acción bien definido para aumentar su ayuda generosa.

Algunos planes concretos se han realizado ya, como el envío de alimentos de la Unión Europea por medio de CARITAS española a CARITAS Cuba por un valor de más de cuatro millones de dólares. Estos alimentos fueron distribuidos en hospitales, hogares de ancianos, círculos infantiles, etc., del país, con la participación activa de CARITAS cubana.

Ahora es importante para nosotros el desarrollo del plan de asistencia a la tercera edad en el cual están participando algunas de nuestras parroquias. Con este proyecto podemos dar un modesto suplemento dietético a los ancianos más necesitados que son visitados por nuestros equipos de pastoral asistencial o de CARITAS. Para extenderlo a un mayor número de parroquias, para mantener y mejorar este programa, la Iglesia cuenta con la ayuda de numerosas organizaciones internacionales, pero necesita, además, las facilidades mínimas para la adquisición y distribución de esa ayuda.

Y como esta, otras obras de servicio y de misericordia que no deben esperar por métodos y procedimientos, ni detenerse ante falsos temores de que la Iglesia quiera ocupar en la sociedad un campo que no es el suyo. El espacio del servicio a los necesitados es muy amplio y la Iglesia, que no pretende ser la única institución preocupada por las carencias y dificultades de nuestros hermanos, desea, sin embargo, según su vocación propia, responder al mandato de Jesucristo, no solo insertándose en el quehacer social del Estado con otras instituciones que brindan también su ayuda, sino prestando su servicio caritativo a los necesitados según su propio modo de acción, como comunidad de fe y amor que cumple con lo que su Señor le ha mandado: *«quien quiera ser el primero entre ustedes, debe ser el servidor de sus hermanos»*, *«denles ustedes de comer»*, *«cuando lo dejaron de hacer con uno de esos pequeños, lo dejaron de hacer conmigo»*. Nosotros estamos comprometidos con estas palabras de Jesús.

La meta en el servicio y en el amor al prójimo es, para el cristiano, cada hombre, cada mujer, cada niño o cada anciano que requiere no solo algo que lo ayude, sino alguien que se acerque a ellos con amor. Este deber de la Iglesia es también su derecho máspreciado, porque es parte de su misma fe, y la expresión privilegiada de su culto a Dios.

El sacerdocio común de los bautizados compromete a todos los que integran la Iglesia al servicio amoroso a sus hermanos, y de un modo radical el ministerio sacerdotal que la Iglesia les ha confiado, por la imposición de manos del obispo, los designa a ustedes, queridos presbíteros, como los responsables junto con su obispo, de la vivencia de ese amor servicial que busca todos los medios para manifestarse eficazmente.

Para esto, queridos sacerdotes, entregaron sus vidas al Señor en la castidad, la sencillez de vida y la obediencia a la voluntad de Dios manifestada en la Iglesia. Hoy renuevan ustedes esos compromisos sacerdotales, que los distinguen del sacerdote de la Alianza Antigua, nombrado, según su casta, para asegurar un gesto ritual.

La Alianza Nueva se expresa en un culto nuevo, tiene una sola ofrenda y un solo sacrificio, Cristo entregado e inmolado por nosotros. Y esta Alianza se fraguó en el amor que Dios nos manifestó en Cristo Jesús. Solo en la entrega de la propia vida por amor puede concebirse, pues, el sacerdocio de la Nueva Alianza. A renovar esta entrega conmigo los invito ahora, queridos hermanos sacerdotes. E invito también a toda la Iglesia diocesana, a renovar su compromiso de ser testigo del amor de Cristo para nuestros hermanos que tanto esperan de nosotros, especialmente cuando están necesitados de pan, de comunión, de alimento y de confianza.